

Presentan amparo a favor de menores mapuches maltratados por carabineros chilenos



S.de Chile, 11 may (RHC) La abogada del Centro de Investigación y Defensa Sur (Cidsur), Pamela Nahuelcheo, interpuso un recurso de protección a favor de los niños mapuches chilenos víctimas de tratos ilegales de parte de carabineros.

El abogado del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Marcos Ravanal, detalló que una de las causas para sumarse al recurso fue “un uso abusivo de una figura legal, como sería un control de identidad” por parte de la policía.

Ravanal recalcó que carabineros actuaron fuera de los márgenes que le permite la ley, e incurrieron en actos que son vulneratorios de la dignidad de las personas, afectando los derechos de esos niños.

El informe pericial psicológico que acompaña el recurso refleja que según los menores les hicieron sacar la ropa, los zapatos y los revisaron por completo, en tanto a dos de ellos los obligaron a bajar los pantalones. (Fuente:LRS)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/162121-presentan-amparo-a-favor-de-menores-mapuches-maltratados-por-carabineros-chilenos>



Radio Habana Cuba